



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Licitación Pública Estatal
UACJ-LIE-03-2026-001

“Contratación de servicio de recolección de basura de la UACJ”

Acta etapa técnica y económica

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará “UACJ” y conforme lo establece el Artículo 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como en el punto 6.5 de las Bases de Licitación, da inicio el Acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, siendo las 10:00 horas del día viernes 20 de marzo de 2026, con motivo de la Licitación Pública Estatal UACJ-LIE-03-2026-001 cuyo objeto es la “Contratación de servicio de recolección de basura de la UACJ”.

Preside el Acto la Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En la presente reunión participan las personas que a continuación se mencionan:

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ	
Mtra. Marisol Borrego Chacón	Vocal
Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte	Representante del Vocal
Mtra. Rosana Flores Rebollozo	Representante del Vocal / Abogado General
Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monárres	Observador / Órgano Interno de Control

Invitados	
Lic. Maria de Jesus Cazares Dueñas	Responsable Técnico
Lic. Elisa Galván Solís	Responsable Fiscal Financiero
Mtra. Leticia Rivera Enríquez	Licitaciones
Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones
Lic. Adriana Sarahí Legarreta Díaz	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

Por los proveedores (Representante)	
C. Patricia Lucero Márquez Covarrubias	Oswaldo Perez Szwec
C. Alfredo Escobedo	Gen Industrial, S.A. de C.V.

Por los proveedores (Observador)	
C. Eduardo Miguel Ortiz Mayorga	Aseo Municipal, S.A. de C.V.

Evento que se realiza en la sala de juntas “Calmécac” de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, con el objeto de llevar a cabo el Acto referido bajo los siguientes

Eduardo Ortiz
[Handwritten signatures]

Mema Cozaco
[Handwritten marks]

HECHOS:

PRIMERO: Acto en el cual se recibieron los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas:

1. Oswaldo Perez Szwec
2. Gen Industrial, S.A. de C.V.

SEGUNDO: Con base en el punto 6.5 de las Bases de este proceso licitatorio, se procede a la revisión de la documentación en forma **cuantitativa**, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente durante el proceso de **evaluación cualitativa** detallada de las propuestas por parte del área solicitante y en su caso por el área técnica quien coadyuvará a la primera, quedando de la siguiente manera:

Documento	Contenido de la Carpeta No.1 (Legal):	1	2
1	Manifestación de interés de participación en la licitación (punto 7.1)	*	*
2	Derecho de participación en la licitación	*	*
3	Formato de personalidad (Anexo 3)	*	*
4	Proposiciones conjuntas (cuando aplique)	n/a	n/a
5	Manifestación de inexistencia de conflicto de intereses y declaración de integridad (Anexo 4)	*	*
6	Manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones (Anexo 5)	*	*
7	Declaración de conocimiento de modelo de contrato y texto de póliza de fianzas (Anexo 6 y 7)	*	*
8	Escrito de aceptación de bases y junta de aclaraciones (Anexo 8)	*	*
9	Escrito compromiso de NO ceder las obligaciones	*	*
10	Declaración de precios fijos (Anexo 9)	*	*
11	Escrito compromiso de pago de penas convencionales	*	*
12	Información bancaria (Anexo 10)	*	*
13	Declaración de conocimiento de trámite de importación (Anexo 11)	*	*
Documento	Contenido de la Carpeta No.2 (Técnica):	1	2
14	Anexo Técnico No. 1 (punto 8)	*	*
15	Escrito compromiso de contar con personal que cuente con experiencia en el servicio	*	*
16	Escrito compromiso de personal bajo su dirección y dependencia	*	*
17	Escrito compromiso de cumplir como patrón del personal que prestará el servicio	*	*
18	Responsabilidad de Bienes	*	*
19	Licencias y permisos	*	*
20	Responsabilidad Civil	*	*
21	Normas Oficiales Vigentes (punto 7.15)	*	*
22	Curriculum (punto 7.19)	*	*
	a) Una copia de un contrato con uno de sus clientes, donde se compruebe el giro de la empresa, con una antigüedad no mayor a cinco años	*	*
	b) Una copia de una factura expedida por el licitante participante, donde se compruebe el giro de la empresa, lo anterior con una antigüedad no mayor a cinco años	*	*
	c) Una carta de recomendación que cuente con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa o institución que la expida, con una antigüedad no mayor a seis meses. Todo lo anterior deben ser datos verificables	*	n/p
	d) Escrito bajo protesta de decir verdad de que su empresa cuenta con la experiencia, personal técnico especializado, instalaciones, equipo y demás necesarios para cumplir satisfactoriamente con la con la prestación del servicio (Anexo 13)	*	*
Documento	Contenido de la Carpeta No.3 (Documentos contables y administrativos):	1	2
23	Constancia del Padrón de proveedores del Estado de Chihuahua (punto 9.1)	*	n/p

Edo de Chihuahua
 Edouardo Ortiz
 Pato
 MPO
 B
 Q
 Am
 41

24	Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (punto 9.2)	*	n/p
25	Estados financieros (punto 9.3) acompañar de original o copia certificada y copia simple de la cedula profesional del Contador Público que emita los documentos	*	*
26	Declaración anual (punto 9.4) acompañar de original o copia certificada y copia simple de la cedula profesional del Contador Público que emita los documentos	n/p	n/p
27	Pago provisional del Impuesto sobre la renta (punto 9.5) En todos los casos se deberá acompañar de original o copia certificada y copia simple de la cedula profesional de la persona que hubiera emitido dichos documentos	*	n/p
28	Cuotas obrero-patronales (Punto 9.6)	*	n/p
29	Dictamen para efectos fiscales (Punto 9.7) O Estados financieros del último ejercicio fiscal terminado, así como estados financieros básicos al mes de enero de 2026 o al último mes cerrado previo a la presentación de la propuesta. Deben incluirse cuando menos balance general y estado de resultados, debidamente firmados por el representante legal de la empresa y del contador público que los elaboró. Además, deberá anexar copia simple de cédula profesional del contador que emitió dichos estados financieros. Asimismo, deberá presentarse la declaración anual del ejercicio 2025 con sus anexos y acuse de recibo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, o en su caso, presentar declaración anual del ejercicio 2024, en virtud de que el plazo legal para presentar declaración anual del ejercicio 2025 vence el 31 de marzo de 2026. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, fundado y motivado, en el cual se justifique que el participante no está obligado a dictaminar sus estados financieros. Dicho escrito deberá estar firmado por el representante legal. En caso de que el participante manifieste en la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta que opta por dictaminar sus estados financieros, o bien, manifieste que se encuentra obligado a ello, los Estados Financieros antes mencionados deberán presentarse debidamente dictaminados de conformidad con las disposiciones legales aplicables, por el ejercicio fiscal al que corresponda la opción.	n/a	*
30	Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI) (Punto 9.8)	*	*
31	Constancia de Situación Fiscal (Punto 9.9)	*	*
32	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Punto 9.10)	*	*
33	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social (Punto 9.11)	*	n/p
34	Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales (Punto 9.12)	*	n/p
35	Manifestación No impedimento (Punto 9.13)	*	n/p
Documento	Contenido de la Carpeta No.4 (Económica):	1	2
36	Propuesta económica (punto 10)	*	*

Ed. Ord. 6.1.2

P. 10

10

13

12

NOTA: En relación con el punto 9.1 y 9.2 de las bases, la documentación y excepciones serán conforme a lo establecido en los artículos 21, 22, 24 y 25 del Reglamento de la LEY.

TERCERO: Se plasma en el acta, de las propuestas técnicas recibidas, y las partidas en que cada licitante participa:

Alana Torres

C. m.

ch

Empresa	Propuesta Técnica
1. Oswaldo Perez Szvec	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en las partidas: 1, 2 y 3.
2. Gen Industrial S.A. de C.V.	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en las partidas: 1 y 2.

CUARTO: Se hace constar que la documentación presentada en las propuestas técnicas a consideración del Responsable Técnico será sujeta a revisión por parte del área administrativa, contable, legal y técnica de la Institución para su revisión cualitativa.

QUINTO: Para dar cumplimiento al punto 6.5.8 de las Bases, se procede a la lectura de los **importes (subtotales) por partida presentados en MONEDA NACIONAL**, antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las propuestas técnicas recibidas, quedando plasmadas de la siguiente manera:

		1.- Oswaldo Perez Szvec	2.- Gen Industrial, S.A. de C.V.
Partida	Descripción	Subtotal	Subtotal
1	Servicio mensual	\$207,800.00	\$107,971.92
2	Servicio por evento	\$30,150.00	\$50,850.00
3	Servicio ICSA	\$39,350.00	\$0.00

SEXTO: Se procede a firmar por parte de la Convocante y los licitantes participantes las propuestas técnicas y económicas presentadas.

SÉPTIMO: Como seguimiento al punto 6.5.9 de las Bases de este proceso licitatorio, se turnan las propuestas técnicas al área solicitante y al Responsable Técnico del proceso, para efectuar el proceso de **evaluación, análisis cualitativo y emisión del dictamen técnico** correspondiente.

OCTAVO: Se notifica a los asistentes que el Acto de notificación de fallo será el próximo **lunes 23 de marzo del 2026 a las 14:00 horas** en la sala de juntas "Calmécac" de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Sin formular ninguna observación al desarrollo del Acto ni a la conformación de la presente Acta por parte de los licitantes, y de "El Comité" y no habiendo otro asunto que tratar en lo relativo a esta etapa del proceso licitatorio, se da por terminada esta reunión a las 11:00 horas firmando para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ

Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal
Presidente

Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal

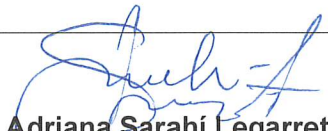

Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte
Representante del Vocal / Dr. Antonio De la Mora Covarrubias



Mtra. Rosana Flores Rebollozo
En representación del Abogado General / Dr. René Javier Soto Cavazos

Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monárres
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

Edwards al. ?

Invitados	
 Lic. Maria de Jesus Cazares Dueñas	Responsable Técnico
 Lic. Elisa Galván Solís	Responsable fiscal financiero
 Mtra. Leticia Rivera Enríquez	Licitaciones
 Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones

 Lic. Adriana Sarahí Legarreta Díaz	Licitaciones
 Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

Por los proveedores licitantes	
Nombre	Empresa
Patricia Lucero Marquez Covarrubias	Oswaldo Perez Szewc.
ALFREDO ESCOBEDO 	GEN 
Eduardo Ortiz Mayorga	Eduardo Ortiz













